

Autorización de las ayudas estatales en el marco de las disposiciones de los artículos 87 y 88 del Tratado CE

Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones

(2009/C 70/05)

Fecha de adopción de la decisión	25.2.2009
Ayuda nº	NN 116/02 ex N 563/02
Estado miembro	Países Bajos
Región	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Tijdelijke noodmaatregel: overname varkens wegens MPA-verontreiniging
Base jurídica	Artikelen 93 en 26 van de wet op de bedrijfsorganisaties. Algemene Voorwaarden tijdelijke noodmaatregel overname varkens wegens MPA-verontreiniging zoals vastgesteld door het Productschap Vee en Vlees
Tipo de medida	Indemnización única
Objetivo	Salud humana y sanidad animal, prevención de la contaminación por MPA; prevención de su entrada en la cadena alimentaria
Forma de la ayuda	Indemnización por la eliminación de ganado porcino en explotaciones sospechosas de estar contaminadas por la hormona MPA, ya que algunas muestras de animales de esas explotaciones han dado resultados positivos en las pruebas para detectar esta contaminación
Presupuesto	6 350 000 EUR
Intensidad	Como máximo, el 100 % del valor de mercado de los animales
Duración	Agosto y septiembre de 2002
Sectores económicos	Agricultura — Sector ganadero (porcino)
Nombre y dirección de la autoridad que concede la ayuda	Ministerie van Landbouw, Natuur en Voedselkwaliteit Postbus 20401 2500 EK Den Haag Nederland
Información adicional	Artículo 87, apartado 2, letra b), del Tratado CE — Acontecimientos de carácter excepcional

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/

Fecha de adopción de la decisión	13.1.2009
Ayuda nº	N 394/08
Estado miembro	España
Región	Navarra
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Ayudas para el fomento de sistemas de producción ganadera sostenibles
Base jurídica	Orden foral de la Consejería de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, por la que se establecen las normas reguladoras para la concesión de las ayudas para el fomento de sistemas de producción ganadera sostenibles

Tipo de medida	Régimen de ayuda
Objetivo	Ayudas para compromisos agroambientales para la adaptación a formas de producción más sostenibles en las explotaciones ganaderas de Navarra
Forma de la ayuda	Subvención directa
Presupuesto	12 000 000 EUR
Intensidad	Máximo 35 EUR/ha
Duración	Hasta el 31 de diciembre de 2013
Sectores económicos	Agricultura
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra C/ Tudela, 20 31003 Pamplona (Navarra) ESPAÑA
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/
